



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

**FORMATO
OFICINA DE CONTROL INTERNO
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA, VIGENCIA 2019**

1. ENTIDAD: SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO CAROLINA SARASTY MANOTAS	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: SUBDIRECTORA DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICA.
<ul style="list-style-type: none">• 3. Con el fin de llevar a cabo la presente evaluación a la Subdirección de Información y Estadística se tomará como punto de partida el Decreto 437 de octubre 06 de 2016 <i>“Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico.”</i>, se establece sus funciones y el objeto de la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico, que me permito transcribir: OBJETO Y FUNCIONES GENERALES DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONÓMICO ARTÍCULO 1°. OBJETO. - La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación de políticas de Desarrollo Económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital, que conlleve a la creación o revitalización de empresas, y a la generación de empleo y de nuevos ingresos para los ciudadanos y ciudadanas en el Distrito Capital. ARTÍCULO 11°. SUBDIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y ESTADÍSTICAS. - Son funciones de la Subdirección de Información y Estadísticas de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, las siguientes: a. Realizar los estudios de evaluación y seguimiento de las políticas de la Secretaría y de su articulación con las políticas sociales, ambientales, educativas y culturales. b. Diseñar y desarrollar metodologías e instrumentos para hacer un seguimiento permanente del comportamiento del sector a cargo de la Secretaría. c. Prestar apoyo a todas las Direcciones de la Secretaría en la definición y elaboración de indicadores y estudios sectoriales.	



**CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL
INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL**

- d. Generar y divulgar las estadísticas, información y datos relevantes del sector Desarrollo para toma de decisiones.
- e. Interactuar con pares nacionales, territoriales, académicos y gremiales en torno a la elaboración e intercambio de información de aspectos socioeconómicos de la ciudad, en contextos locales, nacionales e internacionales.
- f. Las demás que le sean propias o asignadas de acuerdo con la naturaleza de la dependencia.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Orientar el diseño de metodologías e instrumentos para hacer un seguimiento permanente del comportamiento del sector a cargo de la Secretaría, en términos de calidad y oportunidad.	Documento de seguimiento o evaluación de una (1) política pública	Se cumplió con el 100%	Orientar el diseño de metodologías e instrumentos para hacer un seguimiento permanente del comportamiento del sector a cargo de la Secretaría, en términos de calidad y oportunidad
Liderar el diseño, implementación y aplicación de indicadores de gestión requeridos por todas las Direcciones de la Secretaría y la formulación y aplicación de metodologías de recolección de información correspondiente, de manera confiable y efectiva.	12 reportes de información económica y estadística (bases de datos, informes estadísticos, encuestas, información georreferenciada) publicada en el Observatorio	Se cumplió con el 100%	Generar bases de datos e informes estadísticos de indicadores requeridos por la Secretaría.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

	de Desarrollo Económico.		
Orientar en la elaboración de publicaciones impresas o digitales de carácter periódico sobre temas propios de desarrollo económico y social de la ciudad, de acuerdo a las directrices establecidas por la entidad.	Orientación de un (1) Estudio sectoriales, para ser impresos como publicaciones	Se cumplió con el 100%	Un (1) estudio sectorial, para traducirlos en publicaciones
Articular el análisis de la información económica y social del Distrito, para la toma de decisiones de manera consistente y confiable.	Tres (3) Encuestas de coyuntura económica.	Se cumplió con el 100%	Liderar la recolección de información estadística primaria de coyuntura económica requerida por el Distrito.



CONSEJO ASESOR DEL GOBIERNO NACIONAL EN MATERIA DE CONTROL INTERNO DE LAS ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

Se dio cumplimiento a los compromisos establecidos en el acuerdo de gestión de la Subdirectora de Información y Estadística para la vigencia 2019.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- Realizar de manera continua el seguimiento de la gestión de los procesos asociados a la Subdirección de Subdirección de Información y Estadística, donde se plasme la medición de los indicadores, la administración del riesgo a través de actas de reuniones que indiquen las decisiones conjuntas con todos los funcionarios que se encuentran involucrados en el proceso y el seguimiento continuo a la efectividad de los controles y acciones para mitigar los riesgos.

8. FECHA: 31 de enero del 2020

9. FIRMA:

GONZALO MARTINEZ SUAREZ.
Jefe Oficina de Control Interno-SDDE.

Proyectó: César Augusto García Forero, Profesional Especializado 222-24.